

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**34ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 04 DE DICIEMBRE DEL 2020
CITACIÓN N°46/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Don José Luis Astorga Verdugo
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director Administración y Finanzas (S)
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Jefa de Salud Municipal
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Rentas Municipales

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Trigésima Cuarta (34ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°46/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 46/2020 **34ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 34ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 04 de diciembre del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

34ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Actas Concejo Municipal (33ª Sesión Ordinaria) (13ª Sesión Extraordinaria) **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Modificación Ordenanza Municipal N°1 denominada "Derechos Municipales" **(DPTO. SALUD)**
3. Aprobación propuesta pública N°42/2020 denominado Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos y Otros para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio, según ID 3447-58-LQ20 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación propuesta pública N° 50/2020 denominado Suministro de Vestimenta Institucional para los Funcionarios de todos los Recintos dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-70-LP20 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación propuesta pública N° 055/2020 denominado "Adquisición Equipamiento para Jardines Infantiles JUNJI de la Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-76-LR20 **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Propuesta Pública N° 062/2020 denominado "Mejoramiento Plazas Sector El Boro, Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-91-LP20 **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Propuesta Pública N° 63/2020 denominado "Mejoramiento Sedes Sector El Boro, Comuna de Alto Hospicio, según ID 3447-85-LP20 **(SECOPLAC)**
8. Aprobación Propuesta Pública N° 65/2020, denominado "Construcción Plazoleta Santa Teresa de Los Andes", según ID 3447-87-LP20" **(SECOPLAC)**
9. Aprobación Propuesta Pública N°66/2020, denominado "Mejoramiento Multi-canchas Sector Centro, Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-92-LP20 **(SECOPLAC)**
10. Aprobación Propuesta Pública N° 078/2020 denominado "Adquisición Botas y Dulces de Navidad Año 2020, Municipalidad de Alto Hospicio", según ID 3447-103-LP20 **(SECOPLAC)**
11. Aprobación Caducidad Patente de Alcohol ROL 400.162 **(DPTO. RENTAS)**
12. Puntos Varios

1. **Aprobación Actas Concejo Municipal (33ª Sesión Ordinaria) (13ª Sesión Extraordinaria) (SEC. MUNICIPAL)**

ACUERDO N°211/2020: Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobaron las Actas 33ª Sesión Ordinaria y 13ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

2. **Aprobación Modificación Ordenanza Municipal N°1 denominada "Derechos Municipales" (DPTO. SALUD)**

ACUERDO N°212/2020: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la modificación de la Ordenanza Municipal N°1 denominada "De Derechos Municipales" en el sentido que se indica en el Memorándum N°6.043/2020, suscrito por el Jefe de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

3. **Aprobación propuesta pública N°42/2020 denominado Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos y Otros para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio, según ID 3447-58-LQ20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°213/2020: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la adjudicación múltiple el proceso licitatorio N°042/2020, denominado "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos y Otros para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-58-LQ20, a los proponentes "Exeltis Chile S.P.A.", Rut: 76.383.221-k, "Laboratorio Biosano S.A.", Rut: 88.597.500-3, "Laboratorio Chile S.A.", Rut: 77.596.940-7, "Laboratorio Silesia S.A.", Rut: 91.871.000-0, "SOFOCAR S.A.", Rut: 91.575.000-1, "OPKO Chile S.A.", Rut: 76.669.630-9, y "WINPHARM S.A.", Rut: 76.079.782-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

4. **Aprobación propuesta pública N° 50/2020 denominado Suministro de Vestimenta Institucional para los Funcionarios de todos los Recintos dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-70-LP20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°214/2020: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°050/2020, denominado "Suministro de Vestimenta Institucional para los Funcionarios de todos los Recintos dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-70-LP20, al proponente "Esperanza Julia Rojas Montoya", Rut: 8.817.337-6, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

5. **Aprobación propuesta pública N° 055/2020 denominado "Adquisición Equipamiento para Jardines Infantiles JUNJI de la Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-76-LR20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°215/2020: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la adjudicación parcial del proceso licitatorio N°055/2020, denominado "Adquisición

Equipamiento para Jardines Infantiles JUNJI de la Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-76-LR20, al proponente "Importadora y Exportadora Markvision Internacional Chile Limitada", Rut: 76.142.970-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

6. Aprobación Propuesta Pública N° 062/2020 denominado "Mejoramiento Plazas Sector El Boro, Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-91-LP20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°216/2020: Con la abstención de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°062/2020, denominado "Mejoramiento Plazas Sector el Boro, Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-91-LP20, al proponente "Constructora PMG LTDA", Rut: 77.305.400-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

7. Aprobación Propuesta Pública N° 63/2020 denominado "Mejoramiento Sedes Sector El Boro, Comuna de Alto Hospicio, según ID 3447-85-LP20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°217/2020: Con la abstención del Concejal don Alejandro Millán Carreño y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°063/2020, denominado "Mejoramiento Sedes Sector el Boro, Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-85-LP20, al proponente "Constructora Villalobos y Pardo LTDA", Rut: 77.305.400-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

8. Aprobación Propuesta Pública N° 65/2020, denominado "Construcción Plazoleta Santa Teresa de Los Andes", según ID 3447-87-LP20" (SECOPLAC)

ACUERDO N°218/2020: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°065/2020, denominado "Construcción Plazoleta Santa Teresa de los Andes" ID 3447-87-LP20, al proponente "DL2 SPA", Rut: 76.251.489-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

9. Aprobación Propuesta Pública N°66/2020, denominado "Mejoramiento Multicanchas Sector Centro, Comuna de Alto Hospicio", según ID 3447-92-LP20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°219/2020: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°066/2020, denominado "Mejoramiento Multicancha Sector Centro, Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-92-LP20, al proponente "Constructora Terra E.I.R.L.", Rut: 76.546.693-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

10. Aprobación Propuesta Pública N° 078/2020 denominado "Adquisición Botas y Dulces de Navidad Año 2020, Municipalidad de Alto Hospicio", según ID 3447-103-LP20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°220/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°078/2020, denominado "Adquisición Botas y Dulces de Navidad Año 2020, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-103-LP20, al proponente "Alberto Mamani Choque", Rut: 14.684.925-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

11. Aprobación Caducidad Patente de Alcohol ROL 400.162 (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°221/2020: *Con el voto en contra del Concejal don Antonio Mamani Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó caducar la patente de alcohol "Salones de Baile y Discoteca con Venta de Alcohol", Clase O.1 del contribuyente Inmobiliaria e Inversiones MEVA SPA, por incumplir requisitos legales indispensables.*

12. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a comenzar con los puntos varios del Concejal Millán, **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Buenas tardes, hay un casa que la cerraron por fuera, porque ahí pernoctaba gente en situación de calle y personas bien complicadas, digamos en la parte de seguridad. Esa gestión la realizaron los mismos vecinos, eso es muy bueno en el fondo, se logró terminar un poco con un foco que venía de tiempo, ahora el tema pasa, y efectivamente tengo entendido que las gestiones ya están hechas, respecto con lo que es la limpieza de esa casa, ahí estamos hablando de una limpieza, que no es una camioneta de basura, ahí hay que llevar un camión, porque la verdad que es un tema de un foco infeccioso bastante grande, ya que esa casa no tenía baño, muchos años que no tenía baño, que no tiene agua potable, por lo tanto hay un foco infeccioso ahí que perjudica directamente a sus vecinos, por lo mismo Alcalde la solicitud ya está hecha, porque era la forma de poder que el vecino saliera de ahí, si no nunca se hubiera podido hacer nada, gracias a Dios ellos mismos, los vecinos, las vecinas, la junta de vecino, la presidenta de la junta de vecinos, también lo lograron y eso es muy bueno. Ahora lo importante es poder limpiar ese foco, y poder dar tranquilidad a esos vecinos que venían de muchos años con este problema, así que ¿ahí que podemos hacer? y detrás de eso hay un tema social. Hay unas consultas referentes al tema de cómo va el proyecto de las cámaras de seguridad ciudadana, del proyecto de cámaras que está anunciado para nuestra Comuna, ¿En qué momento está ese proyecto? Y esa es una consulta recurrente, porque la verdad que nos va a beneficiar y nos va ayudar mucho, yo he consultado y efectivamente me han dado respuesta, tengo entendido que se cayó la licitación, pero hay que ver repuestas más concretas o más detalladas, como para que la gente tenga esa tranquilidad, que este proyecto va, y que este proyecto es importante, de hecho lo es, porque está involucrado muchos fondos, el presupuesto es bastante alto, pero el beneficio para las Comuna, es un beneficio también importante y en lo cual nos va ayudar muchas veces, para muchas cosas, no solamente para la seguridad ciudadana, también nos va a ayudar para que la gente que empieza a formar micro basurales, cuando la gente empieza a votar escombros donde no corresponde, entonces hay una serie de beneficios que esta cámara de seguridad nos van a entregar, por lo mismo es una necesidad que la gente está en recurrente frente a esta pregunta y por lo mismo sería bueno aclarar, ojalá siempre lo antes posible, ojalá se pueda realizar este gran proyecto, eso Alcalde básicamente en lo que respecta a la consulta, a los temas de puntos varios.- **ALCALDE:** Ok, muchas gracias Concejal, vamos a dar respuestas a sus inquietudes en primer lugar el tema de la basura, si está nuestra gente de la dirección de Aseo y Ornato, qué pasa con el retiro de la basura, Osvaldo, está Andrea en la sala, alguien

de ahí o usted mismo Osvaldo, para informar si hemos tenido algún inconveniente, entiendo yo que tuvimos un inconveniente con algunos camiones, habían quedado en pana y por eso tuvimos algunos problemas durante la semana.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Si Alcalde, bueno estamos ya tomando la observación de Don Alejandro, vamos a revisar qué pasó en la Villa Don Arturo, indicar que nosotros hemos estado en continuo contacto con los dirigentes y cuando han habido situaciones la hemos ido atendiendo, así que vamos Alcalde a tomar ya situación, para dar una respuesta a los vecinos.- **ALCALDE:** Lo mismo ocurre con los Naranjos, en los Cóndores con Avenida la Pampa y los Álamos, es importante, nosotros ya estamos acostumbrados cuando la gente pasa en la mañana están los tambores limpios, porque se retiran en la noche, entonces yo sé que algo nos pasó con el contratista, hubo problemas con sus camiones, por lo tanto, le dificultó un poco el retiro de toda la basura, pero tenemos que ver bien, resolver ese tema.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Ok.- **ALCALDE:** Respecto del pasaje los Naranjos, ya está la solicitud, Alejandro que nos dé el número de la casa, es una casa que ya está bien identificada, para poder hacer un operativo en esa casa, ver la forma junto con los vecinos, la casa abandonada, para nosotros no es tan fácil meternos a una propiedad privada, tenemos que ver de todas maneras la forma de poder ayudar a limpiar ese foco infeccioso que hay ahí, está el mismo problema de los vecinos de los Naranjos, entre La Pampa y Lagunas, así que también hay que anotarlo, después Don Alejandro nos da el número, con Andrea León también cuando podemos ir y retirar ese escombros, que van a ser más de una camionada, ver cómo podemos ingresar a esa casa y limpiar, sabiendo de que retiraron a la persona que vivía ahí. Respecto, Osvaldo, del proyecto de las cámaras de seguridad, informar también a los Concejales la situación del proyecto.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Informarles que el proceso se encuentra vigente, no se ha caído, se republico nuevamente, como sabemos hace un tiempo hubo una publicación, pero ninguna de la oferta satisface al requerimiento, ahora está publicado Alcalde, estamos esperando que se cierre el proceso, yo pienso que quedan como 12 días más o menos para que se cierre, hemos tratado siempre de optimizar los recursos al respecto, aumentando la exigencia, para que este importante proyecto tenga el mejor término, también aumentando la exigencia de la propuesta en sí, con lo que respecta a la tecnología y los adicionales que se pueda obtener Alcalde, con una alta capacidad, también por ejemplo, vamos a permitir que haya Wifi en las plazas, vamos a permitir que hayan drones, protección para los postes, así que es muy importante que sepan y estén tranquilos, que ya en un par de semanas más, entramos al proceso de postulación, ya hemos recibido oferta en el portal de mercado público y vamos a estar informando Alcalde al respecto.- **ALCALDE:** Ok, muy bien muchas gracias, eso es Don Alejandro, el proceso está ahí en curso, ya pronto vamos a terminar el proceso de recepción de oferta, para iniciar el proceso de evaluación y asignar finalmente a la empresa que se va a ganar el proyecto para poder concluir las cámaras de seguridad, con otra serie de requerimientos que hemos puesto, como mejorar los postes, como poner Wifi, eso Don Alejandro.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Alcalde un último punto, esta semana hemos visto, en forma grata de que se están tapando algunos hoyos en la calles, nosotros que vivimos en la Comuna, tanto usted, y yo que vivimos en la Comuna, la verdad que es un reclamo recurrente, que también afecta a los automovilista, frente al tema de los hoyos en la calle, la diferencia esta, en que algunas más deterioradas que otras, ahí es donde yo creo que tenemos que poner hincapié en este aspecto, porque sabemos que es un tema que no es de tan bajo costo, es un tema complicado, pero al mismo tiempo el contribuyente se siente por el hecho de pagar un permiso de circulación, se siente con el derecho, con todo derecho de reclamar frente al tránsito de vehículos y lograr tener una vía expedita, la verdad que eso también conlleva a los posibles accidentes, aparte del maltrato del vehículo, los accidentes que a veces por hacerle el quite, ya sabemos dónde están los temas más complicados, entre los Álamos, y en el sector Avenida La Pampa, en Teniente Merino, toda esta avenida, hasta la carretera, del sector de acá de los Cóndores, de la entrada, porque al mismo tiempo es un tema también importante, que le demos a la rotura de pavimentación, ósea el asfalto que hace con Aguas del Altiplano, no sé hasta qué punto la Municipalidad tiene las facultades de lo que es supervisar, esas roturas de asfalto, que se han reparado en

el menor tiempo posible, porque al final ellos se dan el tiempo que quieren y eso produce realmente una molestia tremenda para quienes transitamos por la Comuna, porque al final la gente culpa siempre a la municipalidad, bueno evidentemente la municipalidad administra las calles, hay que entender que son administración de todas las vías públicas, pero por lo mismo, démosle tranquilidad a la gente, porque son cosas que la gente valoriza y por lo mismo, preocupémonos de esta parte, que es un tema muy importante, lo cual tenemos que ver cómo solucionarlo, en eso estamos Alcalde, ojala le demos una respuesta a ellos.-

ALCALDE: Si Don Alejandro, nosotros ya iniciamos el tema del bacheo de la calle, partiendo con las principales, las que tienen más flujo vehicular, vamos a continuar en eso, hasta que podamos recorrer la mayor cantidad de calles, particularmente las principales, donde también requiere la compra de asfalto, también de licitación, pero bueno tratar de acelerar un poco el proceso, respecto del trabajo de Aguas del Altiplano, efectivamente no puedo estar más de acuerdo con usted, así que vamos a oficial a Aguas del Altiplano, yo voy a pegar una llamadita una vez más al gerente de Aguas del Altiplano, para que acelere el proceso de cuando terminan ellos de romper una calle, de que la terminen, porque pasa bastante tiempo, entre que la rompen, entre que ponen la cañerías y después van a asfaltar, entonces vamos hablar con Aguas del Altiplano, para que ellos puedan acelerar el proceso de ir tapando las calles. Don Antonio Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, voy a tocar cinco temas Señor Presidente, lo primero tiene que ver con una fotografía que le acabo de mandar a su WhatsApp y también al Señor Administrador, en las Américas con Estados Unidos, en la plaza, ahí en el sector de la Avenida, donde varios grupos de bailes andinos se juntan para ensayar en forma ordenada, pero ellos han señalado que existe una cámara ahí sin tapa, que es un peligro, para que pudiéramos verlo, alguien que se le instruya para revisar en detalle para resolver esa situación, la foto se la acabo de mandar, que puede visualizar mucho mejor la situación.- **ALCALDE:** Eso está en Avenida las Américas me dice, ¿las Américas no? **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Con Estados Unidos, donde está la plazuela, donde aprovechan de bailar los grupos de bailes Andinos.- **ALCALDE:** Las Américas con Estados Unidos Antonio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Ese es un tema, lo segundo, consultar respecto a lo que conversamos en el Concejo anterior, había pedido yo, la necesidad de solicitar un oficio a salud, para que se pronunciara precisamente por el tema de los grupos de baile, que en sus ensayos que esta comenzado, el uso de la seguridad de salud que pudiera estar bien incluida, especialmente cuando están bailando, en el acto del baile, por el tema de la mascarilla, no sé si tenemos respuesta o hay algún avance, porque es una respuesta que hay que darles a toda la gente que estaba preguntando. Tercero, la providencia veintinueve cero siete, se refiere a un grupo de vecinos que se han agrupado para generar actividades sociales y que su connotación más importante es el tema de la olla común, que lleva por nombre juntos, y están en el ex vertedero, en calle Continental número setecientos quince, ellos hicieron llegar a usted Señor Alcalde, una providencia, que le digo el número, veintinueve cero siete, donde piden tres temas, un poco de lo que decía en un momento anterior respecto al tema de las botas y los regalos, este grupo de personas tienen niños que no están incorporados en el listado, que entiendo se cerró, de acuerdo al procedimiento Municipal, lo hablé en algún minuto con Don Esteban y él me señaló que pudieran hacer llegar una lista a la brevedad, y si se podía ver, pero quiero plantearlo formalmente y está en esa nota con un detalle de los niños generarle la respuesta, en el mismo lugar tiene un espacio, que tiene un cerrito, quieren crear como un ambiente navideño, y la posibilidad de instalar ahí como un árbol mediano, que pudiera ser visible, que le da el contenido navideño eso es una petición que plantear, y finalmente, aseo también en el sector, porque hay escombros cerca de ese sector, que si se hace esta actividad, sería como un espacio abierto, pudiera ayudar también en eso a este grupo de personas, este grupo de persona se están organizando y la próxima semana ya van a recurrir de acuerdo a los procedimientos, a sacar su personalidad jurídica, en el cual lo hemos estado apoyando y de esa manera se van vinculando también en el que hacer de la Municipalidad. Cuarto tema, providencia veinticinco setenta y dos, acá hay un tema social, sí se puede ayudar a Don Carlos Benito Alarcón, que él se operó del corazón, al operarse fue disminuyendo su capacidad

motriz y todo lo que significa para estar en condiciones de trabajar, tanto es así que hoy día está muy mal y en su casa producto de ello no tiene ingreso, hoy día tiene cuentas muy elevadas en agua y luz, tanto así que le han cortado el servicio, está viviendo con vela, entonces la idea es socialmente si se puede ayudar, o irlo a visitar primero que nada, verlo y tal vez instalarle algún sistema, que hoy día en la Zofri están estas luces que son led, que usan con el sistema de tecnologías modernas, son baratos, pero lo pongo en consideración para que se revise, ahí revisar la providencia veintisiete cincuenta y dos, que esta detallado, digamos su situación. El quinto tema Señor Presidente, solamente es un tema más bien de humanidad y de lo que significa la vida, quiero un poco pedirle a todos los colegas, a las personas que están en estos momentos, está pasando por un momento muy difícil un colaborador mío, que lo conocen, el flaquito, Mauricio, le encontraron serios problemas de salud, pedirle a todos en la medida de sus creencia, un poco de buena vibra y poder generarse esa conexión del ser humano, de apoyo en lo que significa las buenas vibras, eso quería pedírselo a todos, nadie está libre de lo que significa la enfermedad, la salud y bueno nos tocan pasar estos momentos, así que lo pongo en consideración del Concejo Señor Presidente, muchas gracias.- **ALCALDE:** Bien, ok Antonio, ya tomamos nota, tanto Osvaldo y yo, con la gente de Secoplac, Aseo y Ornato, respecto de la tapa, que está muy peligrosa en Avenida las Américas con Estados Unidos, de tratar de ir a ver hoy mismo, está realmente peligrosa, se cae alguien ahí, el accidente puede ser muy grave Osvaldo, así que hay que enviar a alguien hoy día mismo, revisar esa tapa, para ver si podemos comprar una y poner la tapa, finalmente hay que solucionar el problema completamente. Respecto al pronunciamiento de salud, efectivamente se hizo una consulta, me gustaría saber si enviamos nosotros, si hicimos la consulta del Área de Salud, respecto de los bailes, quieren ensayar, pueden ensayar con mascarilla, a ver si el área de salud tiene algo respecto de eso, algún pronunciamiento, algo que nos puedan indicar.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Sara va a explicar la consulta.- **SARA:** Hola buenas tardes a todos, respecto a lo consultado por el Concejal Mamani, nosotros hicimos la consulta a la Seremi de Salud, mediante correo electrónico, recién esta semana recibimos la respuesta y un extracto de lo que se dice, se los leo textualmente, dice se exceptúan de esta obligación, por un máximo de dos horas, me refiero al uso de mascarilla y un máximo de 10 personas que desarrollen actividades físicas en un mismo lugar, ya sea abiertos cerrados, donde se utiliza el rostro o la voz como el medio de expresión, tales como filmaciones, grabaciones escénicas, musicales, entre otras, incluyendo también los bailes folklóricos, si es que el baile folklórico, el ensayo, el estado ya sea en un lugar abierto, cerrado con un máximo de diez personas y un ensayo máximo de dos horas, podrían estar sin mascarilla, si supera ese número o esa cantidad de tiempo, tienen que usar mascarilla obligatoriamente.- **ALCALDE:** Ahí está la respuesta Antonio, la respuesta oficial del Seremi del Area de Salud del país, sería bueno informar de eso también Antonio, copiarle un poco el correo para que él tenga un respaldo oficial de esta situación y él se lo pueda copiar también a los grupos de baile para que se enteren finalmente.- **SARA:** Voy a hacer un documento, un memo, informándole a todos los Concejales, igual de todas formas, es la situación para que así lo puedan difundir.- **ALCALDE:** Ok, muchas gracias, respecto de la providencia veintinueve cero siete, bueno la vamos a revisar como todas, que los listados de los niños que quedaron, ya se le dio una alternativa de que puedan enviar, para revisar que puedan estar los niños en alguna organización o no, probablemente lo podamos incluir a los niños si no están inscritos en ninguna parte Antonio. Respecto de la ayuda para el ambiente navideño, bueno ahí veremos con nuestro equipo, como podemos cooperar para que ellos puedan hacer algo, a lo mejor cooperar con un arbolito tal como dice usted, también con el aseo en el sector, para eso necesitamos tomar contacto con la organización y sería bueno que ellos se contactaran con nosotros a través de Dideco, o del Administrador Municipal, para ayudar a ambientar un poco el lugar donde ellos viven, entiendo que ellos viven por el sector del ex vertedero, por ahí. Ok., la provincia veinticinco setenta y dos, Esteban toma nota respecto de este caso, del Señor Carlos Benito Alarcón, es un personaje importante no menor, Benito yo entiendo que es la persona que vendía ahí afuera frente de la Intendencia, Carlos Benito ¿parece o no? **DIRECTOR DE DIDECO:** Solo para precisar lo que pasa, es que

parece que el Concejal tiene errado el número de providencia, si lo pueden cotejar, lo estuve revisando y no corresponde a esa.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Veintisiete cincuenta y dos.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Gracias Concejal.- **ALCALDE:** Veintisiete cincuenta y dos, la están revisando, veamos cómo podemos ayudar a este vecino que la está pasando mal, tiene problema del corazón, era comerciante ambulante, una persona bien conocida, tratemos de ayudarlo de alguna manera, yo no sé cuánto es su deuda, no sé si podemos ayudarlo a que le pongan luz y agua de nuevo, una persona que vive sola, pero a lo mejor otra alternativa, los medios de comunicación, de iluminar una luz led con energía solar, es que le pudiera ayudar, echémosle una mirada ahí Esteban, si lo vemos directamente de alguna forma con el equipo de Secoplac, con los que trabajan en Vivero, que se conocen, nuestro eléctrico que a lo mejor podemos pegar una ayuda en el caso de Benito y veamos otro alcance de la ayuda social también, veamos otro alcance, debe estar bien complicado, y respecto de Mauricio, bueno todos los que somos católicos o evangélicos, quizá poner a Mauricio en nuestras oraciones, tomar contacto también con el colaborador de Antonio, Esteban, él es una persona delgadita que siempre venía para acá, hoy día la está pasando mal, a lo mejor podemos brindarle algún tipo de ayuda, no sé si social o psicológica, pero acercarse, a veces las personas necesitan una mano amiga, muchas veces solamente que se les escuché en muchas oportunidades y esto ayuda enormemente, también veamos el caso de Mauricio, después nos entrega los datos de Mauricio Antonio, a Esteban, para tomar contacto con él.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Yo le doy los datos.- **ALCALDE:** Muchas gracias, Don Rene Cáceres, tienen la palabra.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Muy bien Señor Alcalde, gracias, Señor Alcalde quisiera preguntar, por ejemplo hoy en día que estamos en fase III, la verdad que hoy día cuando más necesitan nuestros niños disfrutar un poco, a la vista por lo menos, ¿qué pasa con el pesebre a escala real? que es una tradición de nuestra querida Comuna de Alto Hospicio, que comenzó en la administración de Don Ramón Galleguillos Castillo, finalmente se hizo un año en su Gobierno y ahí prácticamente hasta el día de hoy no se ha hecho, creo que dos veces se hizo, si no me equivoco, hoy día prácticamente el año pasado no se hizo y este año pareciera que tampoco, entonces creo que esta es una tradición muy grande para todos nosotros, lo oficial y sería bastante bueno por todo lo que hemos pasado, yo creo que debiese hacerse el pesebre a escala real Señor Presidente. el segundo punto Señor Alcalde, son los micro basurales, yo sé que dijo el otro día la directora que mientras usted no le da la orden, ella no podía hacer gasto innecesario supuestamente o mientras no le daba, íbamos ajustarlo por el déficit que tiene la Municipalidad, de verdad que nosotros lo hemos denunciado ya, lo hemos dicho también en los Concejos Municipales, por ejemplo el micro basural, acá yendo al Boro en la segunda, en la Avenida quince, más menos me equivoco, que va camino por esa misma, subiendo la ruta A-16, en la esquinita antes de la Iglesia de los pastores, ahí la verdad que siempre se está juntando basura, se ve feo toda esa entrada y da justamente con la Avenida, que va dirigida hasta las piscinas, después los otros micro basurales también que se está formando en la población el mirador, aproximadamente por el pasaje treinta y ocho, treinta y nueve, y cuarenta, por ahí por el sector está un micro basural, en la cual la queja es bastante, porque hay perro muerto, hay bastante basura y bueno yo como Concejal hicimos una cuadrilla por cosas pequeñas, también estamos ayudándolo, colaborando de cierta manera al Municipio, pero creo que una responsabilidad de ustedes y hay que hacer la pega, porque nosotros probamos en su tiempo una empresa que iba a apoyar a esta limpieza por el tipo del material que tenían alguna maquinaria de Aseo y Ornato, espero que se puede hacer, yo creo que son dos puntos que de verdad han estado bastante complejo a los vecinos y se pueda limpiar Señor Alcalde. El tercer tema es un lomo de toro Señor Alcalde, acá en los Limosneros, efectivamente los vecinos se quejan, porque por ese pasaje están pasando a mucha velocidad y da justo con la quebradilla, en la cual también es complicado para los niños del sector, y los vecinos ya se están quejando, entonces yo quisiera saber Señor Alcalde, de ver la manera si está en condiciones el Municipio de hacer estos lomos de toros, o dar las autorizaciones correspondientes a los vecinos para cerrar la calle y que entre nosotros podamos hacer algo, pero la idea es que el Municipio colabore con la seguridad de nuestros vecinos Señor Alcalde.

El otro punto que tengo, es la señalética del boro, que duró poco Señor Alcalde, porque lo pusieron, tuvimos el gusto de verla y resulta de que no está, yo no sé si usted sabe esa situación, la sacaron, es un pollo que se afirma muy bien, y no creo que las personas con problemas de calle que andan buscando chatarra la puedan haber sacado, pero yo no sé si el Municipio la sacó, si se la robaron, me gustaría ver Señor Alcalde la denuncia correspondiente por robo, porque esa es plata de nuestro Municipio, que tenemos que ahorrar y preocuparnos también, porque no podemos permitir de que mañana vaya una persona, la saqué, corté los cables y se los llevé, yo me imagino que si se lo robaron, tiene que existir una denuncia de parte del Municipio, no creo que la hayan sacado ahí y la hayan llevado a otra parte, donde sea más necesario, o pensar también lo mismo Señor Alcalde, si no está en conocimiento, hoy día tomé en conocimiento esto, porque de verdad en la ruta A-16 con la Avenida Jericó, cuando se ingresa, estaba siendo de mucha ayuda ese farol amarillo, para avisar que había una entrada, y se ingresaba bien, los vecinos, los dirigentes del sector, estaban muy contentos, nuestra emblemática dirigente Yubitza Cabezas, que siempre ha insistido por una señalética ahí para poder ingresar en la noche, entonces hoy día está desaparecida Señor Alcalde. Otro punto más, es el tema de las dos personas fallecidas acá en la Avenida las Parcelas, yo creo que algo tenemos que decir como municipio, apurar las obras, o ver sinceramente si acá, es mayor la situación, porque los postes que están ahí perjudican lo que es la visibilidad, tenemos que cruzar para la otra pista, y justo nos encontramos con los otros, se arma un taco, en fin, yo creo que algo tiene que ver acá el municipio, en el sentido de mandar algún oficio, que haga el director de Obras Municipales, si se autorizó, ¿Quién autorizó el tránsito?, para poder transitar en esa Avenida que todavía no está terminada, entonces si no está terminada y están los postes al medio, obvio que se podían venir choques, hoy día esa avenida antes de inaugurarse ya tiene dos fallecidos, independientemente Alcalde que puedan decir alguno que fue culpa del conductor, que fue culpable de esto, la señalética, que esto o este otro, pero creo que como Municipio tenemos que saber, porque si acá se autorizan Avenidas de esta índole, es un desarrollo, una conexión que a todos nos interesa, pero si automáticamente nosotros vamos a tener más fallecidos en esta Avenida, y no le ponemos el freno, averiguar quiénes son los responsables, ¿Si van a sacar los postes?, ¿En cuánto tiempo van a sacar los postes? Y finalmente si el Municipio u Obras Municipales firmó para poder utilizar esa Avenida como tal, ¿La pidió Serviu?, ¿La pidió el Municipio?, porque como alternativa tenemos la Avenida Teniente Merino, también tenemos los Montes los Olivos, que conectan directamente hacia la ruta A-16, al interior del Boro, hoy día es lamentable, Alcalde tenemos dos vecinos, hospicianos, una dama y una varón, que efectivamente producto de estos mismos postes, tuvieron que cambiarse de pista y se encontraron con el bus, bueno las investigaciones dirán quien es el culpable, pero creo que usted como primera autoridad debe estar en conocimiento de esto, porque lamentablemente es una Avenida que hoy día se abrió y se corre a mucha velocidad en ese sector Señor Alcalde. Finalmente quiero hacer las preguntas pertinentes, porque el día de ayer se canceló a trabajadores con enfermedades de base, y según las cartas que a nosotros nos hicieron llegar, que están en nuestro poder, indican que es por necesidad de la Municipalidad, por no tener recursos y cosas por el estilo, pero después vemos en la Avenida los Cóndores, que la Municipalidad contrata veinte personas para limpiar los bandejes centrales, en ese sentido yo quiero saber, ¿Hoy día estas personas están en sus casas? Hay un caballero que tenemos hasta los correos que le mandó al Administrador, tenemos todo de que él estaba dispuesto a trabajar, también se complicó cuando estaba trabajando por el uso de la mascarilla, porque tiene una enfermedad de base, entonces hoy día han sido cancelados, cuatro trabajadores con enfermedades de base, y creo que en eso hay que tomar en consideración Señor Alcalde, porque son personas que realmente necesitan, son personas que tienen diabetes, tienen familias, más aun hoy día cancelarlos, para celebrar una navidad, digámoslo al buen chileno, sin pega complicado, enfermo y sin lucas para la navidad, está en sus manos tomar consideración con estas personas ya que tienen enfermedades de base, y enfrentar una navidad, cancelado, sin pega, y más encima sin las lucas necesarias, enfermo, creo que se debería tomar en consideración estas palabras de este Concejal, en consideración

de que son personas enfermas Alcalde, muchas gracias.- **ALCALDE:** Ok, gracias a ti René por los puntos, vamos a revisar todos los puntos, primero el pesebre a escala real ¿Cuál es la complejidad de construir un pesebre a escala real, como lo habíamos construido antes? De hecho el año pasado por el estadillo social, fue imposible hacerlo, ese es el motivo, este año la pandemia tampoco nos permite poder generar un pesebre de esa naturaleza, por varias razones, una, porque al ser tan atractivo se pueden juntar más de cincuenta personas y nos va a costar mucho poder controlar aquello, hace que sea difícil poder controlarlo para nosotros, por eso no queremos hacerlo, vamos hacer algo un poquito más pequeño, que de alguna manera particularmente en el Cerro Belén, es por eso básicamente, lo otro es el tema de los recursos, no tenemos tantos recursos este año, hemos tenido que hacer ahorros por aquí, por allá, de manera que no nos impacte tanto la falta de recursos en el tema financiero, son los dos grandes motivos por lo cual nosotros tomamos esta decisión, vamos a evaluar, porque nosotros tenemos la intención de preparar un pesebre a escala real, quizás no con tanta magnificencia como lo hacíamos antiguamente, por lo que ya le acabo de indicar. Respecto de los micro basurales, ya nuestra gente tomó nota, respecto a estos puntos que ahí, ha sido un tema los micro basurales, endémico aquí en nuestra ciudad, nosotros lo único que podemos hacer es seguir batallando todos los días, y sacando la basura por todas partes, lo vamos atender René. Respecto al lomo de toro, nuestra gente de tránsito ya tomó nota, en el sector de los Limosnero para ir a ver, como podemos hacer para ayudar, y construir un lomo de toro en el sector de los Limosnero, y en el caso de la señalética del Boro, también es bien complejo el tema de la señalética, aunque usted no lo crea, nosotros lamentablemente en la infraestructura pública tenemos mucho daño, a veces nos sacan el puro fierro, hacen el hoyo entero y sacan solo el fierro para venderlo, y así comprarse la droga, las personas que son enfermas, drogadictas, lo han hecho en varios puntos, es probable que en el caso de esta señalética que ha causado mucho daño, también haya pasado por esta misma situación, igual tenemos que revisar, porque efectivamente esa señalética servía bastante, en el sector que usted indica. Respecto del caso de Serviu, nosotros nos reunimos con la gente del Serviu, producto de lo mismo, lo que había sucedido, pero ya le habíamos pedido reunión al Director nuevo, que había llegado hace menos de una semana, vino durante esta semana, y el punto era justamente qué pasaba con Avenidas las Parcelas, ¿Por qué no se avanza con el tema de los postes? Nos indicaban que ellos estaban en todo un proceso de negociación con las empresas dueñas de los cables, de las corrientes débiles, porque por esos postes, los cables que aún quedan, pasan los cables del internet, los cables de Vtr, en fin, esas cosas le llaman corrientes débiles, lo que nos decían que ellos estaban en un proceso de negociación, como este proyecto es tan antiguo, viene del año 2013, el presupuesto que ellos tenían, las empresas que habían entregado en aquellos tiempos para poder cambiar sus cables de la forma que corresponden, y pasarlo a la nueva postación que va por fuera, es más que esta estándar, que es la que corresponde por el diseño, cambio rotundamente en lo que ellos habían propuesto y lo que hay ahora, tanto el Serviu está en un proceso de negociación con las empresas, para que ellos puedan ocupar el nuevo presupuesto, nosotros le dijimos, que producto de lo mismo, una vida no se paga con absolutamente nada, que hagan el mayor de los esfuerzos para poder terminar con el contrato, con las otras empresas, ellos puedan cambiar sus cables, también CGE retirar los postes, igual se han ido retirando bastantes postes, nos quedan veintiuno, ellos se comprometieron a la brevedad, a poder llegar a un acuerdo con las empresas de las corrientes débiles, son cinco, para que ellos puedan cambiar sus cables, y poder nosotros pedirle a CGE que puedan retirar sus postes, en ese proceso estamos, es bastante complejo, es parte de la obra de Serviu, lamentablemente ha sido un gran problema y nosotros estamos atento a eso, porque ustedes como bien lo saben, René, sobre todo tú y yo que vivimos ahí, en el caso de Iquique, Sotomayor, estamos con el mismo problema, no lo resolvieron nunca, hay un pedazo importante, hay una recopilación hacia acá, hacia la Jorge Inostroza hasta la calle Luis Jaspar, no se puede ocupar porque están los postes, nosotros no vamos a permitir eso acá en Alto Hospicio, justamente porque tenemos el problema de los postes más que nada, pero si ellos tienen la responsabilidad legal, fiscal, que está en contrato esa Avenida las Parcelas, y tiene la responsabilidad no solo de la

construcción, si no de la seguridad, respecto de esa obra, nosotros lamentablemente no tenemos tanto control para poder decirle a la gente que no transite por ahí, esa obra nunca había sido recepcionada por nosotros, nunca dimos una orden para que se abriera, pero se ocupa, ustedes saben son miles de personas, lamentablemente hoy día Avenida las Parcelas está ahí, por lo tanto la gente se expone de alguna u otra manera a tener un accidente. Respecto de las personas que se les terminó el contrato, es un caso bien particular, no existe la intención de nosotros despedirlos, a nadie, pero si necesitamos las contrata, nosotros tenemos muchos trabajadores de base.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Discúlpeme Señor Alcalde, en mi condición de Director Jurídico, cuyo rol es asesorar al Concejo y al Señor Alcalde en temas legales, y puesto que el honorable Concejal René Cáceres ha hecho una consideración respecto a una facultad que es exclusiva del Alcalde, de acuerdo con el artículo sesenta y tres de la ley Orgánica de las Municipalidades, en cuanto requiere información o antecedentes de la decisión tomada por usted, del ejercicio de una atribución absolutamente personalizada, yo recomiendo mantener en esta materia el conducto regular, que es que el honorable Concejal pida por escrito la información o el antecedente que usted ha tenido en la lista, esta decisión y canalizar eso por los medios legales y establecidos Alcalde, en tanto está la naturaleza sensible que es un tema que se está tratando.- **ALCALDE:** Ok, así lo haremos entonces, muchas gracias Señor Secretario por su indicación, yo no tengo ningún problema en explicarle, pero lo haremos como usted nos indica, porque es un tema sensible, de todas maneras no existe ninguna intencionalidad, lo único que queremos nosotros, es tener las contrata disponible para poder hacer todas las pegas que tenemos, porque hoy día durante este año, tuvimos muchas contrata de personas que tienen el contrato a contrata, como se llama, que son los únicos que pueden manejar los equipos, eso nos ha colmado mucho para atender los micro basurales, para poder atender el regadío de agua, son los únicos operadores que tenemos, nadie más se puede subir a los equipos, teníamos equipos a lo mejor disponible, pero no teníamos operadores, no teníamos conductores, por ahí va un poco el tema, la idea no es despedir a nadie, en todo caso al contrario, ofrecer otra alternativa, pero si necesito la contrata, y si la persona no puede venir, era un poco eso, nosotros llamamos a las personas para poderles comentar un poquito de esto, no recibimos nunca respuesta de llamado telefónico, pero es un poquito la situación, de todas maneras igual René que haga las consultas, como dice nuestro Secretario, nuestro asesor, como corresponde y también nosotros le responderemos como corresponde oficialmente, de eso se trata, así que ok, muchas gracias René por los puntos que has planteado, son muy importantes y relevantes, se agradece esa consideración. Vamos a pasar ahora a los puntos de la Concejala Jessica Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Muy buenas tarde a todos los que se han incorporado al Concejo en el transcurso de la mañana, sé que estamos un poquito cansados, asique Alcalde lo voy hacer lo más rápido posible, unas vecinas del pasaje Hachispampa con el pasaje Papozo justo en la esquina se están quejando que los vecinos botaron mucha basura, ahí hay un micro basural, entonces la señora que vive en la esquina, le están apareciendo y se está invadiendo de ratones, ver la posibilidad si se le puede sacar ahí, porque es material de escombros, basura, a mí me mandó la fotografía, Alcalde si se puede acercar gente de la Municipalidad para hacer una limpieza ahí en la esquina, y poner en lo posible un cartelito, no botar basura, porque como el Pasaje Papozo es cortito y oscuro en la noche, la gente llega y lo bota ahí en la esquina, la vivienda de la esquina es la que está padeciendo todo esto, ese es mi primer punto Alcalde, mi segundo punto, bueno para los que no la conocen, tenemos una dirigente emblemática acá en la Comuna de Alto Hospicio, creo que es dirigente desde el año ochenta y nueve más o menos, si la memoria no me falla, ella era dirigente de la comuna de Alto Hospicio, ella está pasando por un tema de salud grave Alcalde, tiene varias patologías, pero lo que la está complicando más en este minuto, es que ella se está quedando ciega, se logró hacer un fondo de ojo, pero el Oculista le dijo que las probabilidades eran muy bajas de poder continuar viéndola, entonces ella necesita unos exámenes sumamente rápidos, que lamentablemente no se hace en el sistema público, el examen tiene un valor de sesenta mil pesos, ella le mandó una carta a su persona, que es la providencia veintinueve treinta. Después tenemos una petición muy especial para mí, de la

Señora Rosa Zeledón, es Presidente de la junta de vecinos DOMANASAN acá en la Comuna de Alto Hospicio, ella tiene un grupo de mujeres, que son jefas de familia, la gran mayoría tiene algún hijo con discapacidad Alcalde, ellas se ven imposibilitadas hoy día de trabajar, por todo lo que está sucediendo, entonces ella en este grupo de mujeres, le piden la posibilidad si pueden vender sus productos para salvarse para navidad, creo que hoy día la necesidad de ellos es poder salvar la navidad, son diez mujeres que tienen toldo, entonces están pidiendo con la misma junta de vecinas, apoyadas por sus Presidenta, ver la posibilidad de que le autoricen diez toldos Alcalde para poder poner ahí al final del Pasaje Calbuco, donde no entorpece la locomoción, no entorpece los vecinos, porque son vecinos de su mismo sector, y serian para diez familias, ellos ya le ingresaron una carta con la providencia veintinueve treinta y uno, pero detecté en la carta Alcalde que hubo un problema en la fecha, porque sale el cinco de Diciembre al veinte de Diciembre, era del cinco de Diciembre, a finales de Diciembre, para que puedan vender veintitrés, veinticuatro y veinticinco de Diciembre, y quería hacerle otras consultas Alcalde, hace algunas semanas atrás, bueno el mes pasado en realidad, presenté la posibilidad de un audífono para don Osvaldo, un adulto mayor que esta acá en la Comuna de Alto Hospicio, hasta el día de hoy no ha tenido respuesta don Osvaldo, no tengo en este minuto mi providencia, lo recordé porque me llamó hace muy poquito rato para preguntarme si había alguna posibilidad sobre el tema del audífono, yo le dije que lo iba a volver a tocar en Concejo Municipal. El último punto Alcalde, quería consultarle sobre el termino de pago de la subvención de los Bomberos de Alto Hospicio, los Bomberos de Huantajaya, a ellos se les aprobó una subvención de diez millones de pesos, y todavía no se le hace entrega de la totalidad del dinero, me gustaría saber en qué está ese trámite, ¿hay alguna solución? ¿Alguna posibilidad de tener una reunión? Hoy día fui con el Señor Carlos Fuente Alba, para explicarle la situación, porque ya terminando el año se les va hacer imposible a ellos solicitar subvención para el próximo año, por la rendición de fondos, esos son mis puntos Alcalde.- **ALCALDE:** Ok, gracias Jessica por los puntos, la Pampa con Papozo, DAO que tome nota, para ir hacer aseo, hay una vecina que esta complicada hace rato, vamos a ir a ver los escombros, Osvaldo o Andrea si está en la sala, en este caso Andrea León, veamos, atendamos estos puntos porque son importantes. La providencia veintinueve treinta, ya tomaste nota Esteban, hay un vecino que necesita una ayuda social.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si Alcalde, la providencia tiene que haber ingresado hoy día, porque no me aparece en sistema.- **ALCALDE:** No apareció en el sistema, probablemente ingresó hoy día Jessica. La Señora Rosita Zeledón, la presidenta de la DOMANASAN, veamos la providencia también, la veintinueve treinta y uno, con Rentas, veámosla Osvaldo, para ver el Sector, el lugar, para ver cómo ayudar, la verdad es que hoy día yo entiendo perfecto a nuestra gente que la ha pasado muy mal, sobre todo este año, la gente no tiene plata, nosotros estamos tratando de ayudar en lo que más podamos, en términos de abrir un poquito más la puerta, dar facilidades para que ellos tengan un poco de ingreso y puedan a lo menos tener lo mínimo para poder pasar esta navidad y este año nuevo, así que veámoslo con Rentas, con Cristian y don Patricio, la posibilidad, porque son diez mujeres todas con hijos con discapacidad, que necesitan ayuda. Los audífonos para Don Osvaldo, ¿te acuerdas del apellido de Don Osvaldo? ¿Sabe ese caso o no? **DIRECTOR DE DIDECO:** Si Alcalde, en ese caso en particular aún no tenemos la receta médica, en la cual nos diga qué audífono requiere, ya que producto de la oficina de discapacidad, hemos aprendido muchas cosas, una de ellas es que todas las ayudas técnicas son iguales, y por eso se pide el documento médico, para que efectivamente la ayuda técnica que se le entregue, sea la adecuada.- **ALCALDE:** Ok, entonces nosotros ya hemos hecho las gestiones con él, no nos ha ido muy bien, a lo mejor tu nos puedes ayudar, que nos indique su receta médica.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Dejó hace dos semanas atrás la receta, en la oficina de la Señorita Claudia, él ya la dejó ahí.- **ALCALDE:** Échele una mirada ahí, a la receta médica, con alguna asistente social, puede que sea Claudia Mellao, a ver si esta la receta médica de los audífonos, para ver la forma de ayudar de una manera técnica a este vecino, anótalo para que no lo olvides.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si Alcalde.- **ALCALDE:** El pago de la subvención Osvaldo, está aprobada por el Concejo Municipal esta Subvención, seguramente por un tema financiero no lo hemos hecho, es importante atender a nuestros Bomberos,

necesitan recibir, no van a poder el otro año porque tienen que rendir ¿En que esta eso Osvaldo? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde nosotros hemos ido parcialmente entregándole la subvención a Bomberos, hace una o dos semanas atrás se estaba tramitando la entrega de los recursos, voy a consultar si se le entrego.- **ALCALDE:** Consulte y a lo mejor antes del concejo tenemos respuestas o si no tratemos de ver alguna forma, tal vez un cincuenta por ciento, si es que no hemos entregado nada, les sirve para partir, a lo mejor el próximo mes le pasamos otro cincuenta por ciento, veámoslo, a ver si nos puede informar a ver qué pasa con eso, René ¿quieres decir algo? **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Si Señor Alcalde, es por el tema de nuestros Bomberos, los Bomberos rindieron absolutamente todo, le pasaron tres millones, apenas de lo pasaron lo rindieron inmediatamente, ellos están al día con la Municipalidad, ahora le pasaron dos millones y medio más, también lo iban a rendir antes de este viernes y les quedan cuatro millones y medio, ¿pero cuál es la situación Alcalde? De que ojala se la puedan entregar quince días antes de fin de año, ya que le queda por lo menos quince días para que ellos lo puedan gastar, pagar los sueldos y poderlo rendir antes del treinta de Diciembre, para no tener problemas, como lo han tenido todos los años, se lo dan atrasados lamentablemente, hay que recordar que estos recursos vienen del año 2018, 2019, estamos ya finalizando el veinte de Diciembre del año 2020 y todavía no se le puede entregar completa la subvención del 2018 Señor Alcalde, entonces le pediría porque nuestros Bomberos están necesitando esta ayuda, ojala se la pueda entregar por el quince, así le quedan quince días para que ellos puedan pagar los sueldos. Eso Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ok, vamos acelerar el proceso para cerrar el tema de la subvención de este año.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Hemos estado entregando en dos fases, la última fue el diecisiete de Noviembre, que le entregamos dos millones y medio, y el compromiso era ojala llegar a diez millones de pesos, que era el total, estamos haciendo el esfuerzo para entregarle la subvención a Bomberos.- **ALCALDE:** Ok, gracias, Don José Luis Astorga, sus primeros puntos varios por primera vez en nuestro Concejo Municipal.- **JOSE LUIS ASTORGA:** Iba a compartir pantalla desde mi otra sección, si es que se podía Don Claudio, mis puntos varios los voy a presentar de esta manera brevemente, y se los voy hacer llegar por medio de un oficio, este es un punto vario que tiene que ver con el sector de Parque Oriente, se me contactó y también por denuncias a través de mis redes sociales, un tema que está afectando al sector del Parque Oriente, y la presidenta de la junta de vecinos Los Ángeles, la Señora Nelly Ayala Bravo, me presentó ciertos antecedentes respecto a lo mismo, que tiene que ver con problemáticas con un campamento gitano que lleva ahí aproximadamente tres años, ese campamento tiene problemas delictuales, violencia intrafamiliar, vulneración del derecho del niño, temas también de delitos de carácter sexual, y allanamiento de moradas que están realizando los mismos gitanos a los vecinos, ingresan a sus antejardines a robarles agua, ahí está el sector, luego vienen el tema de fotografías que ocurren en el lugar, ayer precisamente por vía de redes sociales, había un video, ahí está el link, ahí lo pueden revisar también, a sus redes sociales se las voy hacer llegar a los concejales, si me agregan al grupo de WhatsApp claro, están las fotografías del campamento, yo creo que todos los Concejales lo saben, usted también Señor Alcalde y todos los funcionarios municipales, de verdad es un problema que le genera ahí la ciudadanía. El día de ayer los vecinos presenciaron esto, una persona gitana, amenazando a algunos con un arma de tranca, ella mostrando sus partes íntimas, y de verdad los vecinos están cansados, lo que creo yo que podemos realizar, lo primero tratar de ver un tema multidisciplinario a estas personas, ver el tema de las condiciones de salud, yo ayer vi niños desnudos, de tres años, yo tengo una hija de cuatro, de verdad me partió el alma ver los niños ahí en esas condiciones, ver si por medio de Salud se puede hacer algo, estas personas son residentes respecto a esta ayuda social, a ver si podemos gestionar algo, a través de los organismos pertinente, si es tema propio Municipal, hay que realizar una denuncia formal, o conversar con la Gobernación para poder reubicar este campamento gitano. El otro punto vario tiene que ver con el sector de Casas del Sur, donde usted Alcalde inauguró una sede social hace poquitos días, tengo entendido que la junta de vecinos se reunió con usted, tiene ciertos problemas que usted, tengo entendido que ya los conoce, respecto a un tema de sitio eriazos poco iluminado, y el mismo parque de acá de Altos del Sur

se ve ahí en la área verde, donde hay problemas con los juegos infantiles, que son un peligro latente para los niños, primero la poca iluminación, donde hay una demarcadora de camiones, precisamente de los mismos vecinos, que está por ahí en Unión Europea con Calle Ocho. Y el tema de los juegos infantiles, que es respecto a la solicitud de la mantención de ese parque que tengo entendido que ya lo conversaron con usted Señor Alcalde, bueno lo que se le solicita es tratar de ver el tema por medio de Aseo y Ornato, ver el tema de iluminación del mismo sector, a ver si es que se puede instalar focos, para que ello también ayude a la no generación de delitos que están ocurriendo, asalto, hurto, a personas a altas horas de la noche, y a la hora de la mañana, porque los delincuentes se escabullen en estos vehículos que están estacionados, o también en el mismo parque, donde hay unas áreas verdes bastante grandes y hay oscuridad en el sector, eso principalmente. Como tercer punto que tengo para usted señor Alcalde, es una denuncia ciudadana del sector el Boro, respecto a un domicilio, que está ubicado en calle Oficina Salitrera treinta y nueve cincuenta y tres, este domicilio fue botado por el terremoto, esta es una foto referencial de lo que era el domicilio, pero el domicilio fue botado el 2014, el domicilio está en estas condiciones, se ha generado un tema de micro basural, y en la parte posterior de este hay una pieza que es utilizada por drogadictos, inclusive han quemado colchones como se ve en la fotografía, y ver cómo se puede intervenir por medio de Aseo y Ornato, para poder gestionar dicho domicilio que está siendo un punto negro de micro basural, como lo expusieron también otros colegas durante sus puntos varios, eso sería Señor Alcalde porque lo otro era la consulta respecto al pesebre, lo cual me quedó claro y respecto a los eventos de las calles, agradezco el tiempo.-

ALCALDE: Muchas gracias José Luis, quiero felicitarlo por el trabajo, por la presentación, clarísimo para todos, los puntos varios con fotografías, videos, con una descripción, excelente trabajo José Luis, además nos vas a enviar esa información a través de una carta, creo que es algo que podemos ir aprendiendo de a poquitito para los que deseen, no es obligación hacerlo, me parece muy bien la presentación de tus puntos varios. Respecto del Parque Oriente, obviamente tenemos que hacer algo, porque usted ya está haciendo la presentación como Concejal, con los respaldos, etcétera, tendremos que hablar con las personas que sean necesarias en esta situación, es decir, efectivamente tenemos los problemas con los gitanos en dos, tres puntos de la ciudad, tenemos que avanzar para poder reubicar en algún punto, como tú lo indicas, así que vamos a hacer esa gestión con las autoridades, con el Gobernador, con quien sea necesario, con Carabineros, para poder hacer cosas, ya lo hemos hecho, atención de salud, particularmente a los niños, a los adultos mayores, ver la forma de reubicarlos porque realmente generan problemas a los vecinos a donde ellos se instalan, ver la forma donde ellos puedan tener una vida mejor, dentro de lo posible por el estilo de vida que ellos tienen. Respecto de Altos del Sur, efectivamente yo me reuní con la presidenta, ya tengo claridad con respecto a la plaza, con los puntos de iluminación, tenemos que ver el tema del regadío, aumentar un poco el área verde que tenemos ahí, tenemos un compromiso, espero que Aseo y Ornato pueda tomar nota, para que vayamos a atender esta plaza, hay que ver los juegos que hay ahí, ver en qué condiciones están, si le podemos hacer una mantención, pero fundamentalmente recuperar la plaza, las áreas verde, los juegos y también un tema de iluminación, que fue lo que nos pidieron en ese punto. Respecto del sitio eriaz, corresponde a otro sector, esta frente de los condominio, hay un triángulo ahí que se toman algunos camioneros, tenemos que ver la forma de recuperar ese sitio eriaz, ya hemos conversado con los vecinos del sector, tenemos que hacer algo, ahí se meten los camiones de vecinos que aparentemente no viven ahí, que los dejan ahí por alguna razón, y que tenemos que ver nosotros la forma de recuperar ese espacio, Alexis vamos a dar una vueltecita, a ver si podemos conversar y presentar un proyecto de mediano y largo plazo, en FNR o un FRIL, por lo pronto tomar control, se me ocurría a mí a lo mejor podemos construir una cancha para los niños, ponerle un par de arcos y eso ya limitarlo, serviría bastante para que no se metan los camioneros, porque si ven los niños jugando es difícil que se metan los camioneros, y que quieran dejar sus autos estacionados o los camiones estacionados dentro de una cancha, que van a jugar los niños, así que ahí vamos a avanzar Osvaldo con una solución hoy más rapidita, más simple, que la podamos hacer rápidamente, pero también ahí

hay que desarrollar un proyecto, hablar con los vecinos del sector Alexis para ver lo que necesitan en esa junta de vecinos, si tienen sede, una multicancha, algo que podamos plantear en ese sector, porque no solamente afectan a los vecinos que viven ahí entre calle Ocho, calle Nueve, por ahí con avenida Unión Europea, ya que a los demás vecinos que viven en los condominio Altos del Sur, veamos con nuestra gente de PAMO, Osvaldo de ver el micro basural que hay ahí, esa casa que se echó abajo, finalmente se está utilizando como un sitio eriazos, por ruqueros que están generando problemas para los vecinos, veamos esos puntos que sean más rápido de resolver, vayámoslo resolviendo lo antes posible, para que vayamos avanzando, hay algunos que requieren otro tipo de solución, también vayamos viendo, en términos generales veamos con Jeria, que es lo que está pasando con el retiro de la basura Osvaldo, deben de tener un camión o más de un camión malo, porque se está haciendo lento el proceso, está pasando lo mismo en diferentes partes, es un tema que tenemos que ver con ellos, hagamos la gestión con Aseo y Ornato, pero también con Jeria, ¿Cuál es la realidad? ¿Qué está pasando? Porque no nos había pasado, esta última semana todos hemos advertido, que está pasando más tarde, que finalmente no logra pasar a retirar y llevarse completamente la basura, que se demora una hora o dos horas más, que si se queda la basura en la mañana en los Córdones, no es normal para nosotros, porque ahí se retira de noche, en las mañanas se van acoplando de apoco en el día, pero no es para que aparezca en la mañana uno o dos tambores en el sector, sin que se le haya retirado la basura, así que veamos eso, la fiscalización también, con Jeria respecto al retiro de la basura, en los diferentes sectores. Estimados Concejales habiendo tocados todos los puntos varios de nuestros Concejales.-

CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde me permite, que me acaban de comunicar los Bomberos, primero agradecer por darles espacio para tocar los puntos varios de ellos con el tema de su subvención, me comunican que murió un Bombero, ellos lo están velando hoy día en la primera Compañía, entonces le solicitan ver la posibilidad si le pudieran facilitar un bus, para mañana acompañarlos al cementerio.- **ALCALDE:** Ok, no hay ningún problema, Osvaldo veamos eso con todas las condiciones sanitarias que esto requiera, no se pueden reunir más de veinticinco personas, dentro de un espacio cerrado, veamos la disponibilidad de bus para poder acompañar a nuestro Bombero que ha fallecido, que en paz descansa, tomemos contactos con ellos, con su familia, veamos cómo podemos ayudar, son nuestros Bomberos, ellos son voluntarios, ponen su vida muchas veces a disposición, son seres humanos también, se enferman y que por alguna circunstancia pierden la vida como en este caso, han entregado muchos años de su vida al servicio de los demás, así que toda nuestra colaboración, nuestra solidaridad con la familia del bombero, aprovechamos de darle las condolencias, apoyemos a la familia en lo que más podamos en estas circunstancias, tomemos contacto con la familia y apoyemos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde le estoy mandando el audio de sus condolencias directamente a Bomberos, para que lo puedan escuchar, muchas gracias.- **ALCALDE:** Muchas gracias Jessica, estimados Concejales, Esteban atento ahí a tomar contacto con la familia, ver en qué podemos ayudar, no sé cuando va hacer el funeral, a lo mejor es hoy día en la tarde o mañana, pero activemos toda nuestra ayuda.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Mañana Alcalde.- **ALCALDE:** Activemos toda nuestra ayuda, ahí a la familia, Esteban usted sabe que ya todo un protocolo para ir en ayuda de nuestra gente, en este caso se trata de uno de nuestros Bomberos.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde solamente para ver si tiene los datos de la persona fallecida, para ver si es uno de los casos que nosotros ya llevamos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Le mando el número de teléfono por interno, del superintendente, para que se puedan poner en contacto con el Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ok, gracias Jessica, se lo envía a Esteban para que se mueva rápido, y me informe Esteban la situación y el estatus. Ahora si estimados Concejales, ya siendo prácticamente las tres de la tarde, habiendo tenido una extensa jornada, pero importante jornada también, habiendo recibido por primera vez a nuestro nuevo Concejal Don José Luis Astorga, habiendo tenido un buen Concejo, agradecerle a cada uno de ustedes por su participación y su colaboración, en el nombre de Dios cerramos esta sesión, muchas gracias, que tengan una linda tarde, y un mejor fin de semana.-

Con lo actuado y registrándose las 15:00 horas del día 04 de diciembre del 2020, se pone término a la Trigésima Cuarta (34ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



FABRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal